

	MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA		
	SECRETARIA DE CONTRATACIÓN		
	ACTA DE EVALUACIÓN	CÓDIGO: 120	Página 1 de 2
		VERSIÓN: 1	FECHA: 22/12/2016

ACTA DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 031-2026

En Anapoima, Cundinamarca, a los ocho (08) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), se procede a efectuar la evaluación jurídica, técnica y económica final de las propuesta presentada, la cual tiene por objeto contratar **“PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE AGUA POTABLE EN 14 VEREDAS DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA, CUNDINAMARCA, PARA ATENDER EL DESABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y ATENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES COMO MEDIDA DE MITIGACIÓN POR LA INCIDENCIA DE LA PRIMERA TEMPORADA SECA DEL AÑO 2026”**

Se deja constancia que estando dentro del plazo estipulado en el respectivo cronograma del presente proceso, se presentaron aclaración y/o subsanación, de acuerdo a las observaciones presentadas en el informe preliminar, determinando la condición del proponente así:

No.	Proponente	Fecha presentación	Valor Oferta Unitario	Condición
01	JMA ASOCIADOS SAS	25/03/2026	\$ 40.000.00	Cumple
02	T KARGA S.A.S	25/03/2026	\$ 36.000.00	No subsano No cumple

En razón a lo anterior se procede a evaluar en su orden a los proponentes, así:

PROPONENTE 01	JMA ASOCIADOS SAS	
IDENTIFICACIÓN	Nit. 901.102.488-7	
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE MARCOS AREVALO	
REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES	Cumple	Observación
Carta de Presentación de la Oferta (Formato 1 debidamente suscrita)	SI	Ninguna
Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula mercantil	SI	Ninguna
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía	SI	Ninguna
Fotocopia de la libreta militar o documento que acredite situación militar	N/A	Ninguna
Declaración de no estar incluido en las listas nacionales e internaciones de lavados de activos (Formato 6)	SI	Ninguna
Consorcio y Uniones Temporales (Formato 2)	N/A	Ninguna
Compromiso anticorrupción (Formato 5)	SI	Ninguna
Copia del registro único tributario	SI	Ninguna
Certificados de Antecedentes (disciplinario, fiscal, antecedentes judiciales)	SI	Ninguna
Certificado Redam	SI	Ninguna
Verificación del pago de Multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia	SI	Ninguna
Cumplimiento sistema de seguridad social	SI	Ninguna
Certificación Bancaria	SI	Ninguna
Formato de declaración de bienes y rentas	SI	Ninguna

www.anapoima-cundinamarca.gov.co
contratos@anapoima-cundinamarca.gov.co
Calle 2 # 3-36 Código Postal 252640
☎(1) 8993736 - 8993060 Ext. 113 - 226

	MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA		
	SECRETARIA DE CONTRATACIÓN		
	ACTA DE EVALUACIÓN FINAL	CÓDIGO: 120 VERSIÓN: 1	Página 2 de 2 FECHA: 22/12/2016

Invitación Pública No. 031-2026

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES		
Experiencia Mínima: Experiencia (cumple / no cumple): Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 El Proponente deberá acreditar la experiencia con los documentos que acrediten la ejecución de hasta dos (02) contratos suscritos, ejecutados, terminados y liquidados con entidad pública o privada, cuyo objeto esté relacionado con el objeto contractual, cuyo valor sumado entre ellos corresponda al valor igual o superior al presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos el 100%. Deberá entregar acta de liquidación de dichos contratos o certificación de los contratantes	SI	Ninguna
El proponente deberá presentar con la propuesta los siguientes documentos del vehículo que utilizará para prestar el servicio: revisión técnico-mecánica, revisión de gases SOAT. Autorización para el transporte de agua en la jurisdicción el Municipio de Anapoima, Cundinamarca (Resolución 952)	SI	Ninguna
OFERTA ECONÓMICA		
Verificación Oferta económica	SI	Ninguna

En consecuencia, a lo anterior se recomienda contratar con JMA ASOCIADOS SAS, con Nit. 901.102.488-7, representado legalmente por JOSE MARCOS AREVALO y una vez verificada por la entidad comporta la oferta de menor valor que cumple y en tal sentido, de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, puntualmente el artículo 2.2.1.2.1.5.2., procedimiento para la contratación de mínima cuantía, indica en su numeral 7 que “ La Entidad estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en proceso de mínima cuantía.

Original firmado

YANED GARZON CHAPARRO
Secretaría de Contratación

JORGE ENRIQUE ESPINOSA BASTIDAS
Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria

www.anapoima-cundinamarca.gov.co
contratos@anapoima-cundinamarca.gov.co
Calle 2 # 3-36 Código Postal 252640
☎(1) 8993736 - 8993060 Ext. 113 - 226